



**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE
ELECTRÓNICO (C)
OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN
SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA**

EXPDTE.:	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL LANZAMIENTO DE LA MARCA DE CALIDAD PUBLICA AGROALIMENTARIA QUE INCLUYE UN SERVICIO DE INVESTIGACION, ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO SOBRE ARAGON SABOR DE VERDAD
N/REF.:	SARGA-2026-00017

**2ª FASE.- VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y
PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA (0 A 100 PUNTOS)**

Una vez calificada la documentación presentada por los licitadores admitidos en el **Sobre A**, y efectuada la apertura electrónica de las ofertas económicas y documentación sujeta a valoración automática contenidas en el **Sobre C**, se procede a su valoración con arreglo a los criterios de adjudicación objetivos y rango de puntuación señalados en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas

La **valoración motivada** de la documentación del **Sobre C** de cada una de las proposiciones en las que no concurren motivos de exclusión, así como la **puntuación asignada** en cada uno de los criterios de adjudicación, se recoge en **ANEXO I y II** al presente informe. La puntuación total otorgada a cada una de las proposiciones, tras la valoración de todos los criterios de valoración

Nº	EMPRESA	NIF	TOTAL PUNTOS
1	DIECISIETE COMUNICACIÓN Y MARKETING SOSTENIBLE S.L	B66149436	85,85
2	TELECYL, SA	A47310941	80,85
3	40DB. DATA S.L.	B86456670	60,00
4	EFOR MARKETING AND SOFTWARE SOLUTIONS S.L.	B99173908	17,24

En **ANEXO III** al presente informe se incluye, si procede, **propuesta de requerimiento de información para la aclaración de la oferta presentada y/o corrección de manifiestos errores materiales** en la redacción de la misma. Asimismo, se incluye, si procede, **propuesta motivada de exclusión de ofertas** en las que, en su caso, se haya apreciado que no cumplen los requisitos

En **ANEXO IV** al presente informe se adjunta, si procede, **la relación de licitadores cuyas proposiciones incluyen valores anormales o desproporcionados** en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento, sustanciándose el correspondiente trámite de audiencia para que justifiquen su oferta y precisen las condiciones de la misma.

En **ANEXO V** al presente informe se incluye, propuesta de clasificación de ofertas, por orden decreciente, de conformidad con la valoración de ofertas realizadas en el presente informe.

Lo que se informa a la Mesa de Contratación para su conocimiento y efectos oportunos.

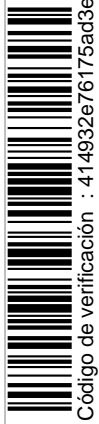
A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA

F 74-21

Ed 00

Página 1 de 1



Código de verificación : 414932e76175ad3e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=414932e76175ad3e>

Firmado por: GERARDO MARCUELLO

Cargo: Dirección de Servicios Jurídicos

Fecha: 03-03-2026 12:41:48

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>